

# SIEXCAR CIA. LTDA. 39071

## SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

Señores

CA-XI-03

2003 NOV 12 P 2:25

Bonzato  
12 NOV. 2003

174

SECCION ARCHIVO - QUITO  
RECIBIDO

### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTRO DE SOCIEDADES

Presentes

WASHINGTON VICENTE CARDENAS LOGROÑO, en mi calidad de Gerente General de "SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS SIEXCAR Cía. Ltda." Con expediente No. 150541 De la manera más atenta comunico la siguiente transferencia de participaciones ocurrida en la compañía que represento y que consta en el talonario de participaciones de la compañía, conforme el documento público escritura de cesión de participaciones, debidamente inscrito que adjunto:

#### DATOS:

#### ***SOCIOS CEDENTES***

CARDENAS HERRERA FAUSTO MELCHOR	céd. 060007872-9	Ecuatoriano
TUFIÑO CALERO ANA LUCIA	céd. 171490071-7	Ecuatoriana

#### ***SOCIA CESTONARIA***

TUFIÑO CALERO FABIOLA MARISOL	céd. 171068397-8	Ecuatoriana
-------------------------------	------------------	-------------

#### VALOR DE LA TRANSFERENCIA

Los señores cedentes han transferido cada uno una (1) participación del valor un dólar (1,00 usd) cada una, dentro de la compañía, a favor de la referida cesionaria por el valor total de DOS dólares (2,00 usd) conforme consta en el documento público que se adjunta.

Se ha procedido a inscribir la transferencia en el libro talonario de participaciones, a anular los títulos negociados y se ha emitido nuevos certificados a favor de la socia beneficiaria de conformidad con la ley, la distribución del capital social de la compañía ha quedado estructurado conforme el cuadro informativo de integración de capital social que consta en calidad de habilitante de la referida escritura de cesión de participaciones.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

SIEXCAR CIA. LTDA.

FIRMA AUTORIZADA

**Sr. WASHINGTON V. CARDENAS LOGROÑO  
GERENTE GENERAL  
"SIEXCAR CIA. LTDA."**

OK Ingresado. 2003.11.13. Jf

SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS SIEXCAR CIA. LTDA.

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGAN:

ANA LUCIA TUFINO CALERO Y OTROS

A FAVOR:

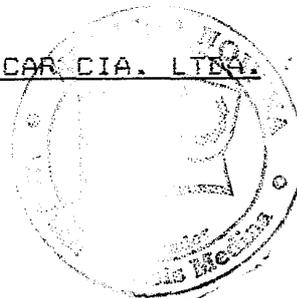
FABIOLA MARISOL TUFINO CALERO

CUANTIA:

DOS DOLARES EEUU. (2,00. \$USD)

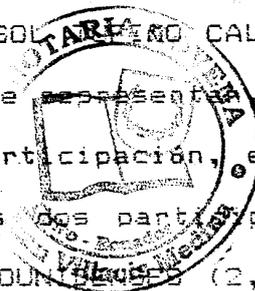
DI 4<sup>ta</sup>

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de Octubre del año dos mil tres, ante mi doctor JUAN VILLACIS MEDINA NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO (ENCARGADO) según oficio número 964-DDP-MSG de fecha cinco de Agosto de dos mil tres, comparecen: Los Señores FAUSTO MELCHOR CARDENAS HERRERA, su cónyuge CARMEN INES LOGRONO AVALOS casados entre sí, ANA LUCIA TUFINO CALERO, soltera, y FABIOLA MARISOL TUFINO CALERO casada, todos por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar, a quienes conozco de que doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor es como sigue: SEÑOR NOTARIO En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de la que conste el siguiente contrato de cesión de participaciones de la Compañía



"Servicios y Excavaciones Cárdenas SIEXCAR Cía. Ltda." contenida en los siguientes términos: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción del presente contrato por una parte en calidad de CEDENTES la señorita ANA LUCIA TUFINO CALERO de estado civil soltera, FAUSTO MELCHOR CARDENAS HERRERA y su cónyuge CARMEN INES LOBRONO AVALOS casados entre sí, y por otra parte, en calidad de CESIONARIA o beneficiaria la Señora FABIOLA MARISOL TUFINO CALERO, de estado civil casada, todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, quienes en forma voluntaria y en representación de sus propios derechos, convienen en: SEGUNDA: ANTECEDENTES.- "SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS SIEXCAR CIA. LTDA." Se constituyó jurídicamente mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Noveno del Cantón Quito (encargado) Dr. Juan Villacís Medina, el cuatro de septiembre del 2.003; e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el primero de Octubre del 2.003 con un capital social de cuatrocientos dólares estadounidenses. TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO.- JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y CESION DE PARTICIPACIONES.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "Servicios y Excavaciones Cárdenas SIEXCAR Cía. Ltda." celebrada el veinte de octubre del 2.003, que se adjunta a esta escritura como habilitante, decidió por unanimidad AUTORIZAR la siguiente cesión y transferencia de participaciones sociales en la compañía: Los señores Ana Lucía Tufiño Calero y Fausto Melchor Cárdenas Herrera, son propietarios cada uno de (1) una participación del valor de UN

DOLAR EEUU. (1,00 USD) cada una, que en este acto ceden y traspasa a favor la señora FABIDLA MARISOL CALERO con todos sus derechos, activos y pasivos que representa por el valor de un dólar estadounidense cada participación, es decir que el total de la negociación por las dos participaciones sociales negociadas es DOS DOLARES ESTADOUNIDENSES (2,00 USD) dinero que los señores cedentes declaran tener recibido a satisfacción de manos de la cesionaria, en dinero efectivo y de contado. Por su parte la beneficiaria o cesionaria acepta la transferencia hecha a su favor por así convenir a sus intereses, y se comprometen a cumplir los estatutos sociales de "Servicios y Excavaciones Cárdenas SIEXCAR Cía. Ltda." en su calidad de nueva socia. CUARTA.- El nuevo cuadro de integración de capital social de "Servicios y Excavaciones Cárdenas SIEXCAR Cía. Ltda.", queda estructurado de la forma que consta en el cuadro elaborado por la referida Junta Extraordinaria de Socios que consta en calidad de habilitante. QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Para cumplir lo dispuesto en el Artículo 113 de la Codificación de la ley de Compañías vigente, se protocolizan junto con la presente escritura pública el certificado conferido por el señor Gerente General de la compañía y sus habilitantes, documentos que autorizan lo expresado.- De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura de constitución de "Servicios y Excavaciones Cárdenas SIEXCAR Cía. Ltda." Así como al margen de la inscripción respectiva. SEXTA: DE LA CUANTIA.- La cuantía del presente contrato es de DOS DOLARES DE ESTADOUNIDENSES (2,00 usd.).- Usted Señor Notario se dignará agregar las demás



cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de contratos. (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se halla firmada por el Doctor Giovanni Jiménez Muñoz, con matrícula profesional del Colegio de Abogados de Pichincha número setenta y cuatro veinte y nueve.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman conmigo, de todo lo cual doy fe.

*Anita Tufiño*

Sra. Ana Lucía Tufiño Calero.

C.C. 171496011-7.

*Constanza Cárdenas*

Sra. Constanza Cárdenas Herrera.

060604872-9

C.C.

*Carmen Inés Logroño*

Sra. Carmen Inés Logroño Avalos.

C.C. 060012762-5

*Fabiola Tufiño*

Sra. Fabiola Marisol Tufiño Calero.

C.C. 171068397-8

El Notario, (firmado)  
Doctor Juan Villacís Medina,  
Notario Público No-  
venodel Cantón Quito Encar-  
gado, Provincia de Pichincha.-



# SIEXCAR CIA. LTDA



## SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE "SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS SIEXCAR CIA. LTDA."  
CELEBRADA EN QUITO: 20 de Octubre del 2003.**

En la ciudad de Quito a 20 de Octubre del 2.003 siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Primera Transversal de los Olivos N50-106 y California de esta ciudad. Se reúnen los siguientes Socios de la Compañía Señores: WASHINGTON VICENTE CARDENAS LOGROÑO propietario de 398 participaciones; ANA LUCIA TUFÍÑO CALERO propietaria de una participación; y FAUSTO MELCHOR CARDENAS HERRERA propietario de una participación, siendo todas las participaciones de los socios de un dólar americano cada una y siendo el capital social de la compañía de cuatrocientos dólares americanos, se encuentra presente todo el capital social. De esta manera en unidad de acto todos los Señores Socios de "SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS SIEXCAR Cía. Ltda." Deciden que es conveniente celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de conformidad con los Artículos 119 y 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, así instalada la sesión, Preside la Junta el señor FAUSTO MELCHOR CARDENAS HERRERA, y actúa como Secretario el Señor Gerente General de la compañía Sr. Washington Vicente Cárdenas Logroño, todo esto en virtud al acuerdo de los presentes y lo previsto en el contrato social. El Socio señor Fausto Cárdenas Herrera propone tratar como único punto de orden del día: **LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES QUE LOS SEÑORES FAUSTO MELCHOR CARDENAS HERRERA Y ANA LUCIA TUFÍÑO CALERO TIENEN CADA UNO EN LA COMPAÑÍA (UNA PARTICIPACION DEL VALOR DE UN DÓLAR ESTADOUNIDENSE), A FAVOR DE FABIOLA MARISOL TUFÍÑO CALERO.**

Los presentes aprueban el punto de orden del día, y en consideración a todos, toma la palabra la señorita Ana Lucía Tufiño Calero quién manifiesta que es de beneficio tanto para la Compañía como para los socios cedentes que se acepte y autorice la cesión de participaciones de acuerdo al punto de orden establecido, puesto que les es imposible continuar en la Compañía. Además dice que, previamente para el efecto se ha observado el derecho de preferencia de los señores socios, y solicita se ponga a consideración y deliberación la moción. Después de varias deliberaciones la Junta resuelve:

**ACEPTAR EN FORMA UNANIME LA MOCION Y AUTORIZA LA CESION Y TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES QUE LOS SEÑORES FAUSTO MELCHOR CARDENAS HERRERA Y ANA LUCIA TUFÍÑO CALERO TIENEN CADA UNO EN LA COMPAÑÍA POR EL VALOR DE UN DÓLAR ESTADOUNIDENSE, A FAVOR DE LA SEÑORA FABIOLA MARISOL TUFÍÑO**

Primera transversal de los Olivos N50-106 y California (San Isidro de El Inca)

Telefax: 2418563 - Celular: 099227402 - E-mail: siexcar@hotmail.com

Quito - Ecuador

**CALERO QUIEN PAGARA EL VALOR ESTABLECIDO POR LAS PARTICIPACIONES NEGOCIADAS A LOS CEDENTES.**

Se procede a cumplir con lo dispuesto en la ley y el contrato social: Primero se elabora un nuevo cuadro de integración de Capital Social mismo que se adjunta en foja útil a la presente Acta.- Segundo se anulan los certificados de aportaciones de los socios cedentes correspondientes a este acto, y se emite otro por el valor de dos dólares estadounidense a favor de la señora FABIOLA MARISOL TUFINO CALERO.- Transacción que se inscribe en el libro de participaciones de la compañía. Por su parte la cesionaria manifiesta su aceptación de la transferencia hecha a su favor y agradece a los miembros de la compañía por permitirle ser nueva socia.

Una vez agotado el orden del día el Señor Presidente otorga unos minutos para la redacción del acta y revisión de los documentos referidos anteriormente.- Mismos que una vez efectuados se los da lectura y son aprobados por unanimidad y sin reformas, son aceptados por los presentes que suscriben para constancia.-

Se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas treinta minutos.-

*Quito 21 de Octubre del 2003.- CERTIFICO que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía y que esta suscrita por todos los socios tanto los salientes como de la nueva socia de "SEVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS SIEXCA CIA. LTDA."*



**Sr. Washington Vicente Cárdenas Logroño**  
GERENTE GENERAL  
"SIEXCAR CIA. LTDA."



# SIEXCAR CIA. LTDA



## SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS



CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL SOCIAL DE "SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS SIEXCAR CIA. LTDA" APROBADO EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE 20 DE OCTUBRE DE 2.008.

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>Número de Participaciones</u>
WASHINGTON VICENTE CARDENAS LOGRONO	398.00 usd	398
FABIOLA MARISOL RUFFINO CALERO	2.00 usd	2
<b>TOTALES</b>	<b>400.00 usd</b>	<b>400</b>

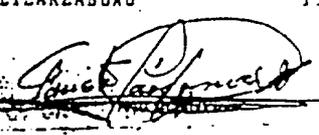
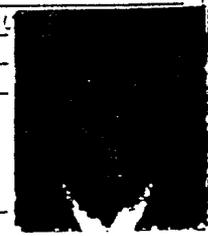
**Sr. Washington Vicente Cárdenas Logroño**  
GERENTE GENERAL  
"SIEXCAR CIA. LTDA."

Primera transversal de los Olivos N50-106 y California (San Isidro de El Inca)

Telefax: 2418563 - Celular: 099227402 - E-mail: siexcar@hotmail.com

Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIRCULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 069307372-3  
 CARDENAS HERRERA FAUSTO MELCHOR  
 07 FEBRERO 1978  
 CHAUPICHUE  
 002-0033 00335  
 CHAUPICHUE  
 1978

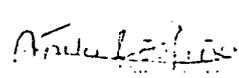
ECUATORIANA \*\*\*\*\*  
 NACIONALIDAD  
 ESTADO CIVIL SOLTERO  
 ACTIVIDAD PROFESIONAL MECANICO AUTOMOTRIZ  
 NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE MONTECINZA HERRERA  
 FECHA DE EMISION 17/02/2010  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 0449892  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 151-3133  
 NUMERO CEDULA 3680073729  
 CARDENAS HERRERA FAUSTO MELCHOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 CHAUPICHUE  
 PARROQUIA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

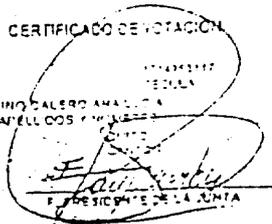


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIRCULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 171496011-7  
 TUFINO CALERO ANA LUCIA  
 07 FEBRERO 1978  
 PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR  
 004-0288 02575  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1978




ECUATORIANA \*\*\*\*\*  
 NACIONALIDAD  
 ESTADO CIVIL SOLTERO  
 ACTIVIDAD PROFESIONAL EMPLEADO PRIVADO  
 NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE PABOLA MAGALEN CALERO  
 FECHA DE EMISION 17/02/2010  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 0449892  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 151-3133  
 NUMERO CEDULA 171496011-7  
 TUFINO CALERO ANA LUCIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 PICHINCHA  
 PARROQUIA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 151-3133  
 NUMERO CEDULA 171496011-7  
 TUFINO CALERO ANA LUCIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 PICHINCHA  
 PARROQUIA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

23 OCT. 2003  
 Dr. Juan Villacis Medina  
 MEMBRO NOBREMBO ENCARGADO  
 J. Villacis Medina

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0488937-9

LOGRONO AVALOS CARMEN INES

15 ABRIL 1935

FECHA DE NACIMIENTO: 15/04/1935  
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO  
 INDEPENDENCIA

FORMA NO: 0488937

PRIMA DE LA AUTORIDAD

IMPRESION DE DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 960012762-9

LOGRONO AVALOS CARMEN INES

15 ABRIL 1935

FECHA DE NACIMIENTO: 15/04/1935  
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO  
 INDEPENDENCIA

PRIMA DE LA AUTORIDAD

IMPRESION DE DEDO

*Juan Carlos Lopez*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

163-0360  
 NUMERO

9600127625  
 CEDULA

LOGRONO AVALOS CARMEN INES  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA  
 PROVINCIA

CHAMPICRUZ  
 PARROQUIA

QUITO  
 CANTON

*Juan Carlos Lopez*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUADORIANA\*\*\*\*\* E3343Y1122

CASADO WASHINGTON Y CARMENAS LOGRONO

SECUNDARIA EMPLEADO

PEDRO LUIS TUFINO

FABIOLA MARCELA CALERO

QUITO 13/05/98

13/05/2010

FECHA DE NACIMIENTO

FORMA NO: 1170482

PRIMA DE LA AUTORIDAD

IMPRESION DE DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171068397-9

TUFINO CALERO FABIOLA MARISOL

13 NOVIEMBRE 1.970

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

01 277 0055

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 71

*Fabiola Tufino*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

163-0360  
 NUMERO

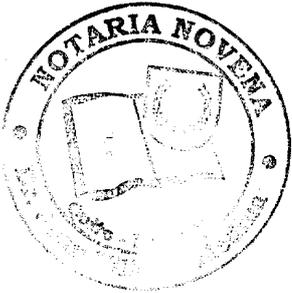
0319591  
 CEDULA

TUFINO CALERO FABIOLA MARISOL  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA  
 PROVINCIA

QUITO  
 CANTON

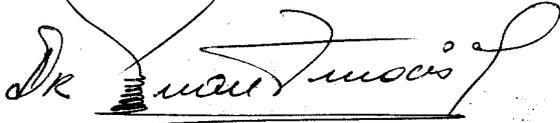
Se otorgó ante mí , y en fe de  
ello , confiero esta TERCERA COPIA CERTI-  
FICADA , debidamente sellada y firmada , en Quito , a  
veinte y cuatro de Octubre del año dos mil tres .-



  
DR. JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO

RAZON: Tome nota al margen de la matriz de la escritura  
de CONSTITUCION DE LA COMPANIA " SERVICIOS Y EXCAVACIO-  
NES CARDEMAS SIEXCAR CIA LTDA " otorgada ante mí con  
fecha cuatro de septiembre del dos mil tres " LA CESION  
DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE" Quito a veinte y ocho  
de octubre del dos mil tres .-

  
DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO ENCARGADO.



*aw*



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2971** del REGISTRO MERCANTIL de primero de Octubre del dos mil tres, tomo 134, correspondiente a la constitución de la compañía “**SERVICIOS Y EXCAVACIONES CARDENAS SIEXCAR CIA. LTDA.**”, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, treinta y uno de Octubre del dos mil tres. **EL REGISTRADOR.-**

*Raúl Gaybor Secaira*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO.**



Ng